

(PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA o PERSONA FISICA)

CARTA- COMPROMISO (formato para punto 2.A.)

(La ciudad que corresponda y fecha completa)

Mtro. Eduardo Estañol Vidrio

Coordinador General de Vinculación con el COPLADET y

Secretario Técnico del CEE.

Presente

En cumplimiento a lo solicitado en el inciso 2.A. de los “Requisitos de Inscripción 2025” del Padrón de Evaluadores Externos del Desempeño del Estado de Tabasco y por medio de la presente **Carta-Compromiso**, la empresa (**Nombre de la empresa**), representada por (**Nombre completo del propietario o representante legal de la empresa**), nos comprometemos a enviar, mediante escrito en un plazo máximo de 3 (tres) días hábiles, una copia simple del registro de Proveedor del Gobierno del Estado de Tabasco, después de su fecha de revalidación.

Lo anterior en virtud de que dicho registro vencerá el próximo (**día, mes y año**) y es imprescindible que el mismo se encuentre vigente durante el periodo por el que se extiende la cédula del PEEDET 2025.

Aceptando que, de incumplir mi representada con este compromiso, la cédula en cuestión sea suspendida temporalmente y boletinada mediante los medios que convengan a las autoridades del Gobierno del Estado de Tabasco, hasta no subsanar dicha situación. Periodo en el cual no podremos contratar ni realizar evaluaciones con los entes públicos estatales y/o municipales de esa entidad federativa.

(despedida)

(Firma, nombre, cargo y sello de la empresa)
(Correo y número de teléfono celular)